



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>REGISTRO MUERTE FETAL.</b>						
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	ORC/06/2024		
<b>AQUELLA QUE OCURRE ANTES DE LA EXPULSIÓN O EXTRACCIÓN COMPLETA DEL PRODUCTO DEL EMBARAZO INDEPENDIEMENTE DE LA DURACIÓN DEL MISMO.</b>						
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 94.					
DOCUMENTO A OBTENER:	ORDEN DE INHUMACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE MUERTE FETAL.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
➤ SOLICITUD.	SI	1	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 94.			
➤ CERTIFICADO MÉDICO DEL FORMATO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD.	SI	1				
➤ OFICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ORDENE SU INHUMACIÓN O CREMACIÓN SI EL EMBARAZO FUE INTERRUMPIDO DE FORMA VIOLENTA O SOSPECHOSA.	SI	1				
➤ ORDEN DE REMISIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE ACOMPAÑADO DE COPIAS FOTOSTÁTICAS COTEJADAS DEL CERTIFICADO DE MUERTE FETAL CUANDO SEA TRASLADADO E INHUMADO FUERA DE LA JURISDICCIÓN DONDE OCURRIERA EL HECHO.	SI	1				
➤ COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE.	NO	1				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
NO APLICA	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	60 MINUTOS.					
COSTO:	<b>GRATUITO</b>					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>NO APLICA</b>					
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>NO APLICA</b>					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<b>SI SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY EL TRÁMITE ES INMEDIATO.</b>					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL				OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA BASILIO CANTABRANA.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MIGUEL.			MUNICIPIO:	CHICONCUAC.		
C.P.:	56270	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 15:30 HORAS. DE LUNES A VIERNES. SÁBADO DE 9:00 A 12:30 HORAS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	9534278.		N/A	N/A			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿QUÉ COSTO TIENE EL TRÁMITE?</b>						
RESPUESTA:	EL TRÁMITE DE ASENTAMIENTO DEL ACTA ES GRATUITO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿QUIÉN OTORGA EL LUGAR PARA LA INHUMACIÓN?</b>						
RESPUESTA:	PASAR A LA OFICINA DE DIRRECCIÓN DE PARQUES Y PANTEONES.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿EN DÓNDE SE REALIZA EL PAGO DE DERECHOS DE PANTEÓN?</b>						
RESPUESTA:	EN TESORERÍA MUNICIPAL.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Chiconcuac				08/04/2024.
LIC. JANET CORONADO DE LA ROSA, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.		LIC. JANET CORONADO DE LA ROSA, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.		